DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES

ACTA DE PRORROGA N° 29/2023

"CONSULTORIA DE BIOLOGIA MOLECULAR – SEGUNDA CONVOCATORIA" ID N° 428.199 - CD N° 11/2023

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, el día 11 de octubre del año dos mil veinte y tres, siendo las nueve y quince horas, en la sala de reuniones del SENAVE, se reúne para el acto de apertura del llamado ***"CONSULTORIA DE BIOLOGÍA MOLECULAR", Sobre Técnico – Segunda Convocatoria, ID* N° 428.199, CD N° 11/2023,** aprobado por Resolución 101 de fecha 24 de febrero del 2023; la ***C.P. Diana Méndez, Apoyo a la Dirección de Contrataciones por SENAVE***, quien firmara el Acta. -------

1) Apertura de la oferta presentada en la fecha y hora indicada.
En virtud a lo establecido en el apartado correspondiente de la CD N° 11/23, se deja expresa constancia de la siguiente oferta presentada.

- MARCELO SEBASTIAN ALBORNO JOVER

Además de deja expresa constancia que el oferente ha decidido no retirar su oferta presentada.

...Cuando al momento de la realización del Acto de Apertura de Ofertas, se observase que solo se hubiere presentado una oferta, no se realizará el Acto de Apertura de Ofertas ni se abrirá el único sobre presentado, el cual se pondrá a disposición del oferente para su retiro en caso de considerarlo pertinente, y se labra acta de lo acontecido. En consecuencia, se deberá prorrogar la apertura de las ofertas mediante la emisión de una Adenda. El Acta y la adenda de prorroga deberán ser publicados en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas dentro de los dos días hábiles de la fecha prevista para la realización del Acto de Apertura, según lo estipulado en la Resolución DNCP N° 483/2021, Art. 3° de fecha 05/02/2021; relacionado a la referencia normativa Art 24 de la Ley 2051/03, Art. 36 del Decreto N° 2992/19...sic -----

C.P. Diana Méndez

.....
C.P. Diana Méndez
Dirección de Contrataciones